



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sra. Rubio Calle, que se relacionan a continuación:

- **PI 4054/21 R 16120**
- **PI 4056/21 R 16122**
- **PI 4061/21 R 16127**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2021.11.30 19:12



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ces
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1294749481041083943373**

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 4054/21 R 16120

AUTOR/A: Alicia Verónica Rubio Calle (GPVOX),

ASUNTO: Relación de los recursos humanos del CAEF (Centros de Apoyo y Encuentro Familiar) Miriam Suarez de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

La relación de recursos humanos del CAEF Marian Suárez es la siguiente:

- 1 Puesto de Coordinador en horario de 10:30 a 19:00 de lunes a jueves y los viernes de 10:30 a 15:30.
- 1 Puesto de Auxiliar Administrativo de lunes a viernes de 10:30 a 20:30 horas.
- 1 Puesto de Psicólogo de lunes a viernes, de 10:30 a 15:30 horas.
- 2 Puestos de Psicólogo de lunes a viernes, de 15:30 a 20:30 horas
- 1 Puesto de Mediador Familiar de lunes a viernes, de 10:30 a 20:30 horas.
- 1 Puesto de Asesor Jurídico en horario de tarde, de 15:30 a 20:30 h., dos días en semana, y un día en horario de mañana, de 10:30 a 15:30 horas.
- 1 Puesto de coordinador de la parentalidad en horario de tarde, de 15:30 a 20:30 h., cuatro días en semana, y un día en horario de mañana, de 10:30 a 15:30 horas.

Madrid, 23 de noviembre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 4056/21 R 16122

AUTOR/A: Alicia Verónica Rubio Calle (GPVOX) ,

ASUNTO: Página web oficial donde se publican los puestos de trabajo y la relación de recursos humanos de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

Los puestos de trabajo requeridos fueron publicados en el portal de contratación de la comunidad de Madrid en el momento de realizar la licitación.

Adicionalmente en la página web de la Comunidad de Madrid aparecen los servicios detallados que se prestan, indicando que los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar están constituidos por equipos interdisciplinarios compuestos por psicólogos, abogados, trabajadores y educadores sociales con formación en mediación familiar y experiencia en el trabajo con familias.

Madrid, 23 de noviembre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 4061/21 R 16127

AUTOR/A: Alicia Verónica Rubio Calle (GPVOX),

ASUNTO: Relación de los recursos humanos del CAEF (Centro de Apoyo y Encuentro Familiar) Alcorcón y Móstoles de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

La relación de recursos humanos de este CAEF es la siguiente:

- 1 Puesto de Coordinador en horario de 10:30 y las 19:00 de lunes a jueves y los viernes de 10:30 a 15:30.
- 1 Puesto de Auxiliar Administrativo de lunes a viernes de 10:30 a 20:30 horas.
- 1 Puesto de Psicólogo de lunes a viernes, de 10:30 a 15:30 horas.
- 2 Puestos de Psicólogo de lunes a viernes, de 15:30 a 20:30 horas
- 1 Puesto de Mediador Familiar de lunes a viernes, de 10:30 a 20:30 horas.
- 1 Puesto de Asesor Jurídico en horario de tarde, de 15:30 a 20:30 h, dos días en semana, y un día en horario de mañana, de 10:30 a 15:30 horas.
- 1 Puesto de coordinador de la parentalidad en horario de tarde, de 15:30 a 20:30 h, cuatro días en semana, y un día en horario de mañana, de 10:30 a 15:30 horas.

Madrid, 23 de noviembre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

